

de intervención que actúen) y/o bienes ante diferentes supuestos y riesgos: edificaciones, vías públicas o espacios libres.

Tema 38.- El Reglamento de Policía de Espectáculos y Actividades Recreativas y otras normas para lugares, recintos e instalaciones de ocio. Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas. Control e inspecciones durante su apertura, medidas de reacción ante el incumplimiento de las condiciones.

Tema 39.- Ejecución y modificación del contrato de obras: Comprobación del replanteo, acta y modificaciones acordadas en la misma. Ocupación de los terrenos. Programa de trabajo. Medición y Presupuesto. Precios. Certificaciones. Abonos a cuenta de materiales, equipos e instalaciones. Supuestos admisibles de modificación del contrato de obras. Documentación de las modificaciones o de las obras complementarias. Expedientes de revisión de precios.

Tema 40.- Formas de finalización del contrato de obras. Aviso de terminación. Acta de recepción. Recepciones parciales. Medición general y certificación final. Obligaciones del contratista durante el plazo de garantía. Ocupación o puesta en servicio de las obras sin recepción formal. Liquidación en el contrato de obras. Desistimiento y suspensión de las obras. Penalizaciones. Resolución del contrato en obras no finalizadas.

Tema 41.- Control de la ejecución de las cimentaciones de los edificios. Normales y especiales, casos de aplicación. Cimentaciones bajo el nivel freático. Precauciones en suelo urbano entre medianeras.

Tema 42.- Control de la ejecución de muros de contención de tierras. Muros de sótano y exteriores. Excavaciones. Clases. Precauciones a tomar.

Tema 43.- El estudio de seguridad y salud en las obras. El coordinador de seguridad y salud.

Tema 44.- Control de la ejecución de las estructuras de hormigón armado.

Tema 45.- Control de la ejecución de las estructuras metálicas.

Tema 46.- Control de la ejecución de cerramientos y compartimentaciones de edificios. Cubiertas. Elementos de aislamiento térmico y acústico. Normativa.

Tema 47.- La rehabilitación de edificios. Fachadas. Cubiertas. Aplicación a las características de inmuebles históricos de Melilla.

Tema 48.- Patología de edificaciones. Muros. Particiones. Revestimientos. Medidas de seguridad y control de la intervención.

Tema 49.- Construcción y patologías de forjados. Técnicas de intervención. Medidas de seguridad y control de la actuación.

Tema 50.- Demoliciones de edificios. Tipos. Procedimiento técnico. Cálculos. Medidas de seguridad en la obra y en el entorno. Residuos de la construcción.

Tema 51.- La normativa sismorresistente. Real Decreto 997/2002, de 27 de septiembre, por el que se aprueba la norma de construcción sismorresistente: parte general y edificación (NCSR-02). Aplicación en Melilla: en la redacción de planeamiento o proyectos técnicos y en el control administrativo de los mismos por parte de los servicios técnicos de la Administración.

Tema 52.- La Ordenanza de Accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas de Melilla.

Tema 53.- Ordenanzas medioambientales de la Ciudad Autónoma de Melilla.

Tema 54.- La Ley 38/99 de Ordenación de la edificación y el código Técnico de la Edificación.

Tema 55.- El marcado CE de los productos de construcción.

Tema 56.- Materiales de construcción. Ensayos y puesta en obra. Documentación de la ejecución de la obra.

Tema 57.- Instalación de andamios y elementos de elevación de cargas. Características, comprobaciones. Normativa vigente.

Tema 58.- Aplicaciones informáticas habituales para uso por los Servicios Técnicos de la Administración. Nuevas aplicaciones informáticas para agilización de los trabajos. Problemática derivada de la utilización de medios informáticos y medidas para evitarlos.

Tema 59.- El certificado final de la obra y otra documentación exigible. La dirección de obra. La dirección de la ejecución de la obra. Otros agentes de la edificación: obligaciones y responsabilidades según el tipo de intervención (promotor, técnicos, suministradores, organismos de control, etc.).